

CRRR

COORDINADORA REGLAMENTO RALLY-SLOT

Este es el acuerdo entre los diferentes clubs y escuderías redactantes sobre el reglamento técnico de Rally-Slot 1/32 para el 2018-2019.

Los clubs que participan en la redacción de dicho reglamento son:

Parla slot Racing (Madrid), **Slot Costa del Sol** (Málaga), **Los Llanos Slot** (Gran Canaria), **Mosslot** (Vigo), **Slot Club Astorga** (León), **Euskalhobby** (Bilbao), **Aslac** (Valencia).

El reglamento es el siguiente:

REG. TÉCNICO DE LA COORDINADORA RALLY-SLOT 1/32 2018-2019

Los coches según su tipo de preparación se dividen en siete grupos:

WRC – WRS – Súper N GT – Súper N Rally – Super N Clásicos – N – Clásicos

Categoría: WRS

1.- Coches admitidos:

Se admiten en este grupo únicamente las réplicas de los siguientes modelos a escala 1/32:

Citröen DS3 WRC, RRC y R5, Citröen C3 WRC, Ford Fiesta WRC, RRC, R5 y S2000, Volkswagen Polo R WRC y S2000, Mini Countryman WRC y S2000, Hyundai i20 WRC y R5, Toyota Yaris WRC, Peugeot 208 R5, Peugeot 207 S2000, Skoda Fabia R5 y S2000, Fiat Punto Abarth S2000.

La lista de modelos admitidos se revisará y homologará cada año.

2.- Carrocería:

Debe ser semi-rígida, tener cierta consistencia y ser opaca, apreciándose los detalles y relieves del modelo reproducido.

Debe conservar de origen sin modificación y en su ubicación real los elementos estéticos comunes tales como taloneras, bajo defensas, spoilers, aletines, alerones, etc. del coche reproducido, así como las partes originales de la carrocería, puertas y techo. Los pasos de rueda deben tener la forma y dimensiones del coche reproducido. Deben estar colocados en su lugar original, no pudiendo sobre dimensionarse en exceso para rebajar altura o variar distancia entre ejes.

Se pueden añadir aletines para ganar anchura de carrocería. Los cristales, siempre transparentes, deben estar fabricados en plástico inyectado o acetato, (prohibido el celofán). Serán rígidos o semi-rígidos (es decir, que en caso de ejercer presión sobre ellos recuperen su forma al dejar de presionar) en el parabrisas, laterales y luneta trasera, pudiendo suprimir los correspondientes a las puertas delanteras.

Su posición será la original del vehículo, no pudiendo descolgarse ni en parado ni en movimiento, debiendo estar fijados a la carrocería.

Está permitida la supresión de retrovisores, limpiaparabrisas y antenas, siempre y cuando sean piezas independientes a la carrocería.

El habitáculo es obligatorio y debe ocultar, mirando a través de los cristales, el chasis y todos los elementos mecánicos del vehículo. Su posición será la original del vehículo, no pudiendo descolgarse ni en parado ni en movimiento, por lo que deberá estar fijado a la carrocería. Debe simular en tres dimensiones y como partes mínimas indispensables el volante, piloto y copiloto (ambos formados por casco, busto y brazos) y asientos delanteros; y tiene que estar pintado con al menos 3 colores donde se distingan las diferentes partes del mismo.

La pintura y decoración de la carrocería es libre debiendo llevar dos dorsales, uno en cada puerta, y una placa de rally.

Ha de llevar los faros delanteros simulados en color plateado o amarillo, así como las luces de los pilotos traseros de color rojo o anaranjado, y deben diferenciarse claramente del color del coche.

3.- Chasis:

Realizado a partir de un chasis comercializado fabricado en plástico inyectado, con posición de motor anglewinder y sin modificación alguna excepto las que explícitamente se consideran en este reglamento técnico.

Están prohibidos tanto chasis como bancadas fabricadas mediante mecanización e impresión 3D.

La posición del motor será la determinada por el fabricante, siempre que cumpla las características del presente reglamento técnico.

El chasis se puede recortar, siempre que conserve su estructura en una única pieza derivada de las características de serie.

La bancada del motor debe conservar todas las características de serie, sin modificación alguna y siendo siempre la correspondiente al chasis de base a utilizar que su fabricante indique.

Los anclajes del chasis a su bancada original deben mantener las medidas, distancias y características del original, no pudiendo suprimirse ningún anclaje entre el chasis y su bancada, incluso cuando la bancada sean piezas independientes.

Se permite sustituir los soportes de eje delantero y guía del chasis original por cualquier pieza o elemento fabricado tanto en serie comercial como de forma artesanal.

Se permite la regulación de eje delantero, y en los traseros solo en los chasis que de serie tengan esta opción.

Se prohíbe modificar los soportes de los cojinetes traseros, tanto si están en el chasis como en la bancada.

Se permiten las suspensiones siempre que estas no alteren la bancada de motor original o influya en los anclajes del chasis y bancada.

Se permite añadir un sistema de guía basculante.

Se permite fijar el motor al chasis mediante tornillos, pegamento, cola (sin excesos) en el soporte del motor, cinta adhesiva o realizando el orificio para el alojamiento del tornillo (en caso de no tenerlo de serie), sin modificar la posición, el lugar o la altura que ocupa el motor respecto al chasis.

La fijación del chasis a la carrocería es libre, pero no pudiendo usar dicha fijación como lastre adicional en la carrocería.

No puede llevar ningún imán, a excepción de los incluidos en el motor.

Con el chasis completamente montado y listo para competir, las cuatro ruedas deben tocar la pista en un tramo plano y con el coche en posición de reposo.

4.- Pesos y medidas:

El peso mínimo de la carrocería en orden de marcha es de 6 gramos. Se permite llegar al peso de las siguientes formas:

- A través de la decoración del coche (barniz o pintura).
- Añadiendo elementos decorativos en la bandeja de pilotos (barras antivuelco, rueda de repuesto, extintores, o elementos similares).

La carrocería no se puede lastrar con ningún elemento adicional, (refiriéndonos a elemento adicional a todo elemento que no sea necesario o imprescindible en el montaje de la propia carrocería). Cualquier tipo de plomo o elemento que aumente el peso de forma provocada se considerará ilegal.

La anchura máxima de la carrocería es de 64mm.

La anchura máxima de los ejes montados (sin neumáticos y medidos en el exterior de cada llanta) es de 63mm. Si la anchura máxima de la carrocería es inferior a 63mm, la anchura máxima de los ejes no podrá ser superior al ancho máximo de carrocería.

La altura mínima del techo de la carrocería, sin chasis y descansando en una superficie plana es de 39mm.

La longitud máxima de la carrocería es de 135mm.

La medida máxima entre el centro del eje posterior y la parte más avanzada de la guía es de 102mm.

5.- Transmisión:

El piñón debe girar solidariamente con el eje del motor en una proporción 1:1 e incidir directamente sobre la corona del eje posterior.

La relación piñón/corona es libre.

Los vehículos pueden ser 4x4 o 4x2. La forma en la que se lleva la tracción al eje delantero es libre.

6.- Ejes:

Libres. Su longitud no puede ser superior a la longitud total del tren de ruedas (sin neumáticos).

Deben llevar llantas, coronas y poleas unidas fijamente a los mismos y deben girar en todos los casos conjuntamente con el eje en una proporción de 1:1.

Los separadores / espaciadores son libres.

La diferencia de anchura entre el eje trasero y el delantero (sin neumáticos y medidos en el exterior de cada llanta) no puede ser superior a 5mm.

7.- Cojinetes y/o rodamientos:

Libres.

8.- Piñón / corona:

Libres

9.- Poleas / correas de transmisión:

Libres.

10.- Llantas:

Libres, debiendo ser las cuatro iguales en diámetro y diseño.

El diámetro mínimo sin neumáticos es de 15mm y la anchura mínima es de 8,0mm. Es obligatorio el uso de 4 tapacubos de idéntico diseño en llantas que no respeten el mismo diseño o sean de fondo plano, no permitiéndose tapar el exterior de la llanta con ningún material añadido tipo papel o celo.

11.- Guía:

Única y libre dentro de las comercializadas por una marca de slot. Se permite recortarla y adaptarla.

12.- Tornillos / cables:

Libres.

13.- Trencillas:

Libres, prohibidos los aditivos.

14.- Motor:

Único y libre, del tipo "Mabuchi" de caja larga, comercializado por una marca de slot y que cumpla con los requisitos del presente reglamento técnico.

Debe ser de tipo compacto de caja cerrada.

No se le puede sustituir, cambiar, añadir o manipular ningún componente eléctrico, mecánico o electrónico. Cualquier marca o evidencia de una posible alteración, tanto interna como externa, conllevará su rechazo en la verificación.

Se permiten eliminar los componentes electrónicos externos de función antiparasitaria en aquellos motores que los lleven de serie.

Se permite acortar el eje del motor.

Se permite tapar el motor solo con una capa de cinta adhesiva tipo celo.

El valor máximo permitido de campo magnético del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light con el motor instalado en el chasis y conectado a fuente de alimentación de 5 voltios es de:

--10,0 gr. UMS para motor de tipo Mabuchi de caja larga.

En ningún caso se podrá superar el valor máximo permitido al incrementar el voltaje en la medición del motor.

Aquellos motores que sobrepasen el límite en estas condiciones deberán ser cambiados. Se permite el uso de adaptadores comercializados por una marca de slot para acoplar motores tipo Mabuchi en chasis para motores tipo RK.

¡Importante! Los únicos motores homologados y permitidos para esta categoría son los que se especifican en el anexo número 3, al final de este reglamento técnico.

15.- Neumáticos:

Los neumáticos deben estar comercializados por una marca de slot y fabricados en goma negra. Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras cubran totalmente la llanta y giren solidariamente con ella.

Prohibidos los neumáticos de clavos.

Prohibidos los cambios de neumáticos entre tramos, excepto los admitidos por el director de carrera.

Prohibidos los aditivos.

ACLARACION PARA TODAS LAS CATEGORIAS:

Habrá una comisión permanente vigilando las posibles mal interpretaciones del reglamento que vulneren la interpretación real del mismo.

En caso de que exista una contraposición de dos artículos cualquiera del reglamento siempre tendrá valor el más restrictivo.

ANEXOS:

1.- Homologación de novedades:

Se hará un estudio de las novedades de modelos que vayan saliendo al mercado para poder ser admitidos en las diversas categorías, esto se hará cada 3 meses; 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre.

En los casos dudosos no serán admitidos hasta que sean homologados mediante un anexo a este reglamento.

2.- Casos dudosos:

La organización tendrá la potestad de decidir en cualquier caso dudoso en cuanto a este reglamento técnico.

3.- Listado de motores homologados:

Allslotcar (Ref.:AS025) Motor Red Devil

Allslotcar (Ref.:AS001) Motor Standard

Avant Slot (Ref.:20102) Motor Republic

Avant Slot (Ref.:20101) Motor Hunter

Avant Slot (Ref.:20105) Motor Wizard Gold

Avant Slot (Ref.:20108) Motor Hunter 4 x 4 CS

Avant Slot (Ref.:20107) Motor Hunter 4 x 4 RS

Avant Slot (Ref.:20114) Motor Quad Raid

Avant Slot (Ref.:20116) Motor 25000rpms 12v 340gr 6,5UMS - Long Case

Black Arrow (Ref.:BAAP01A) Motor APACHE V1.0

Black Arrow (Ref.:BASI01A) MOTOR SIOUX V1.0

Cartrix (Ref.:1169E) Motor TX6 Phantom

Cartrix (Ref.:1164) Motor TX 2.3 21500 15 V 330gr /200 mA

Cartrix (Ref.:1176E) Motor TX4 Plus para rally

Evotec Slot Racing (Ref.:MD002) Motor caja larga 22K RPM 230 mA 4,0 Grs UMS

Evotec Slot Racing (Ref.:MD00R) Motor caja larga 25K RPM 330 mA 2,0 Grs UMS

J.P. Slot (Ref.:MM18120) Motor JP

MB Slot (Ref.:MB17002) Motor GNIK 23 k 270 gr/cm

MB Slot (Ref.:MB17003) Motor KRAHS 22400k 178 gr/cm

MB Slot (Ref.:MB07009) Motor SongNA 21 k

MB Slot (Ref.:MB09071) Motor Pippo 26000RPM magnético caja corta

MB Slot (Ref.:MB01111) Motor UTA 18000 RPM 12V magnético caja larga

MB Slot (Ref.:MB13403) Motor FBL-1 de 22.000rpm 3800 gr/cm 12V.caja larga

MB Slot (Ref.:MB13402) Motor FBL-2 de 22.000rpm 3800 gr/cm 12V.caja larga

MB Slot (Ref.:MB15503) Motor FBL-3 de 30.000rpm 459 gr/cm 12V. caja larga

MB Slot (Ref.:MB15505) Motor FBL-5 de 50.000rpm 657 gr/cm 12V. caja larga

MB Slot (Ref.:MB09070) Motor MOMO magnético 23000 RPM caja corta

N.S.R.: (Ref.:NSR3003) Motor Shark 25000 176 gr/cm 12V caja corta

N.S.R.: (Ref.:NSR3005) Motor Shark 40000 164 gr/cm 12V caja corta

N.S.R.: (Ref.:NSR3001) Motor Shark 22000 168 gr/cm 12V caja corta

N.S.R.: (Ref.:NSR3002) Motor Shark 30000 210 gr/cm 12V caja corta

N.S.R.: (Ref.:NSR3004) Motor Shark 20000 164 gr/cm 12V caja corta

N.S.R.: (Ref.:NSR3022) Motor King Evo2 21400rpm 320gr/cm 12V caja larga

N.S.R.: (Ref.:NSR3023) Motor King High Magnet 21400rpm 350gr/cm 12V caja larga

N.S.R.: (Ref.:NSR3025) Motor King 19000rpm EVO3 250gr/cm caja larga

N.S.R.: (Ref.:NSR3026) Motor King 25000rpm EVO 350gr/cm 12V caja larga High Magnet

N.S.R.: (Ref.:NSR3027) Motor King 30000rpm EVO 365gr/cm 12V caja larga High Magnet

N.S.R.: (Ref.:NSR3028) Motor King 38000rpm EVO 365gr/cm 12V caja larga High Magnet

N.S.R.: (Ref.:NSR3029) Motor King 46000rpm EVO 365gr/cm 12V caja larga High Magnet

N.S.R.: (Ref.:NSR3030) Motor King 50000rpm EVO 365gr/cm 12V caja larga High Magnet

N.S.R.: (Ref.:NSR3024) Motor Baby King 17000rpm 245gr/cm caja larga magnético

Ninco (Ref.:80612) Motor NC-7

Ninco (Ref.:80610) Motor NC-5 SPEEDER E

Original Slot Cars (Ref.:RM0101) Motor M1 18000 RPM

Original Slot Cars (Ref.:RM0105) MOTOR M3 17000 RPM a 12V 230 gr/cm

Original Slot Cars: MOTOR M6 20000 RPM a 12V

Scaleauto (Ref.:SC0005) Motor SC 0005 tipo NC4 30000 rpm

Scaleauto (Ref.:SC0014B) Motor SC14 20K RPM. 205 gr/cm 0,20 A.12 V caja corta

Scaleauto (Ref.:SC0015B) Motor SC15 25K RPM. 225 gr/cm 0,18 A.12 V caja corta

Scaleauto (Ref.:SC011B) Motor SC11B 20K RPM. 284 gr/cm caja larga

Scaleauto (Ref.:SC0008B) Motor SC008B 20K RPM.

Scaleauto (Ref.:SC0026) Motor SC26 22K RPM. 310 gr/cm caja larga

Scaleauto (Ref.:SC0025B) Motor SC-25 Sprinter-2 caja larga abierta

Scaleauto (Ref.:SC0012B) Motor SC-12 TECH-2 caja larga cerrada

Scaleauto (Ref.:SC0010B) Motor SC10 30000 RPM

Scaleauto (Ref.:SC0027B) Motor SC-25 Baby Sprinter - Thunder-3 de 18000rpm

Scaleauto (Ref.:SC0028) Motor SPRINTER-1 18000 RPM

Scaleauto (Ref.:SC0029) Motor SC-28 Sprinter-JR2 22500 RPM

Scalextric (Ref.: no ref.) Motor RK41

Scalextric (Ref.: no ref.) Motor RK42

Scalextric (Ref.: no ref.) Motor RK44

Scalextric (Ref.: no ref.) Motor RK91

Scalextric (Ref.: no ref.) Motor PRO Speed (SOLO PERMITIDO EN CATEGORIA WRC)

Slot it (Ref.:SIMN08H) Motor Boxer 2 abierto

Slot it (Ref.:SIMN09C) Motor Flat 6 20500 200 Gr/cm caja larga cerrada

Slot it (Ref.:SIMN13H) Motor FLAT6-S de 22500rpm 230 gr/cm caja larga

Slot it (Ref.:SIMN14H) Motor FLAT6-RS de 25000rpm 240 gr/cm caja larga

Slot it (Ref.:SIMN09CH) Motor FLAT-6 de 20.000rpm 200 gr/cm caja larga

Slot it (Ref.:SIMN11H2) Motor Flat 6R 22000rpm 220 gr/cm versión 2013

Slot it (Ref.:SIMX16) Motor V12/4 de 23000rpm universal

Slot it (Ref.:SIMX15) Motor V12/4 21500rpm caja corta

Slot Racing Company (Ref.:RM0104) MOTOR C2 Caja corta 26000 RPM 140 gr/cm Slot

Racing Products (Ref.:SRP181G) Motor 13D caja corta 40000 RPM/12V

Sloting Plus (Ref.:SP090003) Motor Speed 3 21.500rpm 350 gr/cm 12 V caja larga

Sloting Plus (Ref.:SP090005) Motor Speed 5 21.500rpm 300 gr/cm 12 V caja larga

Sloting Plus (Ref.:SP090012) Motor Speed 12 21.500rpm 230 gr/cm 12 V caja larga

Slot49 (Ref.:S49 0001) Motor Tornado 20800rpm. 12 voltios , 265 gr.cm

Team Slot (Ref.:TS05151011) Motor TS12

Thunder Slot (Ref.:MTMACH21) Motor Match 21500rpm 12V 175 gr/cm

A partir del año 2019 quedaran prohibidos los siguientes modelos: ProSpeed de Scalextric(WRC), NC-5 de Ninco, M1 de Original Slot Cars y el GNIK 023 de MB Slot.

4.- Penalizaciones técnicas:

Coches no admitidos Exclusión

Anomalías en el motor Exclusión

Imanes suplementarios Exclusión

Uso de aditivos Exclusión

Anomalías en la transmisión Exclusión

Incumplimiento de modificaciones mínimas Exclusión

Incumplimiento características de la carrocería Exclusión

Incumplimiento de medidas de carrocería Exclusión

Incumplimiento de medidas de peso mínimo de la carrocería Exclusión

Falta de cristales Exclusión

Mecánica o chasis a la vista o falta de habitáculo Exclusión

Chasis no homologado o deformado Exclusión

Bancadas de motor no homologadas Exclusión

Ejes no reglamentarios Exclusión

Anomalías en la guía Exclusión

Llantas no homologadas Exclusión

Modificación o falta de corona Exclusión

Neumáticos no correctos Exclusión

Cambiar neumáticos entre tramos Exclusión

Incumplimiento de características de emplazamiento de la guía Exclusión

Falta de dorsales o placas de rally 10" /unidad

Incumplimiento de normas sobre pasos de rueda, aletines y carrocería (WRC y WRS) 30"

Aletines antirreglamentarios o flexibles (WRC y WRS) 10" /unidad

Vidrios opacos, si el modelo no los lleva de serie 30"

Vidrios flexibles (WRC y WRS) 30"

Falta de luces simuladas 10" /unidad

Falta de otros elementos aerodinámicos o decorativos 10" /unidad

Pilotos sin diferenciar o pintados de un sólo color 20"

Falta de piloto, copiloto o volante 30"

Habitáculo sin diferenciar de los pilotos 20"

Falta de tornillos o anomalías:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT) 10" /unidad

Anomalías en las medidas de las llantas:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Super N Rally, Super NGT) 30" /unidad

Ruedas no giran o no tocan la pista: 30"

Anomalías en la suspensión:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT) 30" /unidad

Anomalías en las poleas:

-(Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally) 30"

Anomalías en la gomas de tracción:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, WRS) 30"

Cojinetes de ejes no reglamentarios:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT, WRS) 20" /unidad

Cambios de rodamientos por cojinetes no reglamentarios:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT, WRS) 30" /unidad

Fijación de cojinetes no reglamentaria:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT, WRS) 30" /unidad

Elementos que componen los ejes no giran en proporción 1:1:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT, WRS) 60"

El piñón del motor no gira en proporción 1:1 con el eje del motor:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT, WRS) 60"

Anomalías en los piñones:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT, WRS) 60" /unidad

Anomalías en el modelo de llanta: 10" /unidad

Incumplimiento de medidas de ejes:

- (Grupo N, Clásicos, Súper Clásicos, Súper N Rally, Súper N GT) 10" / mm

Neumáticos que no cubran totalmente la llanta 30"

Cables de guía visibles frontalmente en posición de reposo (WRC) 20"

Ruedas que sobresalgan más del límite (WRC y WRS) 10" / mm

Cambio chasis 50"

Cambio motor 50"

Cambio carrocería 50"

* Las penalizaciones que no conlleven la exclusión del piloto, se aplicarán en cada etapa mientras no sean subsanadas